



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

DECLARA

Su Adhesión a la conmemoración del Día de la Tradición " instituido el 10 de Noviembre, en reconocimiento a la identidad argentina, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, José Hernández, quien puso todo su empeño en defender a sus paisanos de las injusticias que se cometieron contra ellos.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

El Día de la Tradición se celebra en Argentina todos los 10 de Noviembre. En conmemoración del nacimiento del poeta argentino José Hernández, famoso por escribir "El gaucho Martín Fierro" en 1872 y la segunda parte en 1879 "La Vuelta de Martín Fierro". Este, es el relato en forma de verso, de la experiencia de un gaucho argentino, una vez que es echado de su rancho y llevado a la frontera por el gobierno. El día de la tradición es el reconocimiento de nuestra identidad como país, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, José Hernández, y como él lo reflejó en "El gaucho Martín Fierro". Costumbres, creencias, relatos, que se van transmitiendo de padres a hijos, de generación en generación, constituyen las tradiciones. Cada generación recibe el legado de las que la anteceden y colabora aportando lo suyo para las futuras. Así es que la tradición de una nación constituye su cultura popular y se nutre de las costumbres de cada región. La tradición es siempre dinámica.

Es por lo expuesto que invitó a los Señores Diputados a adherir a la conmemoración del Día de la Tradición a celebrarse el 10 de Noviembre del corriente año, y, a recordar uno de sus versos:

*Los hermanos sean unidos
Porque ésa es la ley primera;
Tengan unión verdadera
En cualquier tiempo que sea,
Porque, si entre ellos se pelean,
Los devoran los de ajuera.*

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H C Diputados Pcia Bs. As.